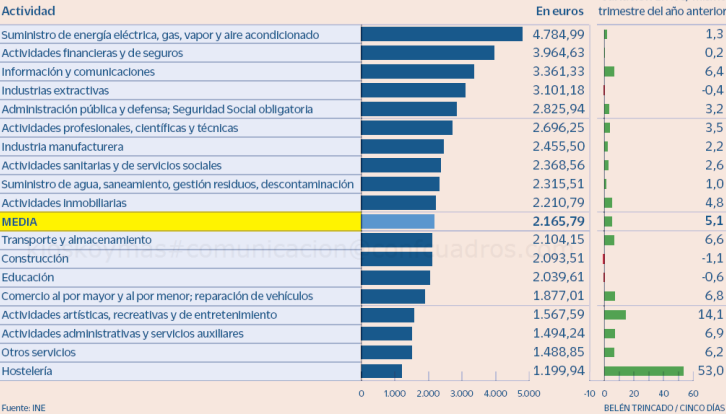


Coste salarial en el cuarto trimestre de 2021



Fuente: INE

BELEN TRINCAO / CINCO DÍAS

Último trimestre de 2021

La recuperación de la actividad estanca el coste laboral por hora trabajada

El salario medio sube a 2.166 euros, el nivel más alto en 21 años

La menor incidencia de los ERTE es la causa del alza de horas

R. P. C.
MADRID

El coste laboral de las empresas –que está compuesto por el salario y otros costes como las cotizaciones sociales, los atrasos, los complementos de prestaciones e indemnizaciones por despido entre otros– se situó en 2.874,61 euros por cada trabajador en el último trimestre de 2021, lo que supuso un avance del 4,4% respecto al mismo trimestre del año anterior. Si bien, este aumento de los costes que pagan los empresarios obedeció en gran medida al mayor número de horas efectivamente trabajadas, debido a la menor incidencia de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) entre octubre y diciembre, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En concreto, esta recuperación del número de horas se produjo, explica el INE, debido a que la disminución de las horas no trabajadas por estar de baja médica y, especialmente, de las horas no trabajadas porque el trabajador está en un ERTE, compensaron el aumento de las horas no trabajadas por vacaciones y fiestas. De esta forma, el coste laboral por hora efectiva de trabajo –que es como se suele medir en la UE– registró un avance interanual mucho menor, de apenas el 0,3% respecto al último trimestre de 2021, con lo que se registra cierto estancamiento de dicho coste. Es más, si estos datos se corrigen de efectos estacionales y de calendario, el coste laboral por hora efectiva de trabajo baja un 0,4%.

En cualquier caso, si solo se tiene en cuenta el coste salarial por hora trabajada, este avanzó un 0,9%.

Pero en general, el aumento del número de horas ha llevado a un mayor desembolso de los empresarios, aumentando los costes salariales en la mayoría de actividades. De hecho, el coste salarial por trabajador y mes ascendió a 2.165,79 euros de media al mes, lo que supuso un fuer-

España, a la cola de vacantes de empleo

El número de vacantes de empleo registradas en el mercado laboral español a finales del pasado año ascendió a 109.085. De ellas, casi nueve de cada diez (95.556) se produjeron en el sector servicios, según datos facilitados ayer por el INE. Este organismo define “vacante” como un puesto remunerado creado recientemente o no ocupado, o que está a punto de quedar libre, para el cual el empleador busca un trabajador. Ante la pregunta del INE a los empresarios de por qué no tienen vacantes, el 95% respondió no necesitar más empleados y el 3%, por su elevado coste de contratación.

Según datos de Eurostat conocidos también ayer España se sitúa entre los países de la UE con menor tasa de empleos vacantes (0,7%), frente al 2,6% de la media comunitaria y el 2,8% de la zona euro.

te avance del 5,1% respecto al último trimestre de 2020. Y es, además, la cuantía más alta en 21 años, desde que se inició la elaboración de esta estadística en 2000.

La vuelta de muchos sectores a la actividad en la última recta del año, antes del estallido de la sexta ola de Covid-19 en la segunda mitad de diciembre, quedó reflejada en ese aumento de los costes laborales y, en menor proporción del resto de costes, por el efecto de las exoneraciones sociales. Fue el caso, por ejemplo, de la hostelería que encabezó el incremento del coste salarial con un avance del 53% (hasta los 1.999,94 euros al mes de media por trabajador) y del 25% en el caso del resto de los costes; el segundo sector donde más aumentaron estos costes fue el de la cultura y el entretenimiento, con un incremento del coste salarial del 14% hasta los 1.567 euros al mes y un 7% más de otros costes.

Los empresarios pagan más por sus trabajadores desde hace seis trimestres consecutivos, tras el fuerte hundimiento del 9,2% de los costes laborales en el segundo trimestre de 2020. Pero, además, entre octubre y diciembre avanzaron el doble (1,1%) respecto al tercer trimestre (0,6%).

Calviño negocia el lunes con los agentes sociales el pacto de rentas

Patronal y sindicatos arrancan distanciados la negociación salarial

R. P. C.
MADRID

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ha convocado a los representantes de las patronales y los sindicatos para una reunión el próximo lunes por la tarde, con la intención de proseguir las negociaciones para alcanzar un pacto de rentas. Este acuerdo al que aspira el Ejecutivo sería el núcleo central del plan nacional de respuesta a la guerra en Ucrania por cómo está afectando a la economía española, que el Gobierno quiere aprobar en el Consejo de Ministros del próximo 29 de marzo.

La del lunes será la segunda reunión para intentar alcanzar un pacto de rentas después de que el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pidiera a los máximos líderes patronales y sindicales que negociaran un acuerdo de este tipo. Se trata de acordar cómo repartir los daños que está experimentando la economía por la espiral inflacionista agravada por la guerra en Ucrania.

Los pactos de rentas suelen incluir un compromiso de los sindicatos para renunciar a una parte del poder adquisitivo en las subidas salariales de los trabajadores y, en la misma línea, la renuncia patronal a trasladar a precios el alza de la inflación y a limitar, por tanto, su margen de beneficios. El Gobierno, por su parte, debe contribuir interviniendo o limitando los precios en sectores donde lo considere necesario u ofreciendo ayudas e inversiones que sirvan para ayudar al tejido empresarial a sortear la actual situación de crisis.

De momento, junto al pacto de rentas, el Gobierno pretende incluir en este plan un paquete de ayudas fiscales que rebajen los precios del gas, la electricidad y las gasolinas. Pero antes, intentará cerrar con los interlocutores sociales, en una reunión interministerial, el citado pacto de rentas en el que los compromisos salariales y de beneficios



La vicepresidenta Nadia Calviño. EFE

serán lo más difícil de acordar, según todas las fuentes consultadas. Y eso que los empresarios y los sindicatos ya están negociando en paralelo y de forma bilateral el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), cuyo eje principal también serán las directrices salariales que darán a los negociadores de los convenios para 2022-2024.

En la última reunión para negociar este V AENC la patronal CEOE-Cepyme presentó una propuesta de subir los salarios un 2,5% en 2022, más un 1% adicional si la productividad del trabajador crece más de un 2% y el empleo un 2%; un 2% en 2023 y un 1% adicional con las mismas condiciones pero si el empleo crece un 3%; y un 1,5% en 2024, más otro 1% adicional con los mismos requisitos del año. Así lo indicaron fuentes de la negociación que añadieron que los sindicatos rechazaron la propuesta por considerarla insuficiente.

Los empresarios ofrecen subidas de hasta el 9% repartidas en tres años

Los sindicatos rechazan la oferta patronal por insuficiente por la elevada inflación